

INFORME DE FUNCIONES INSPECTORES MUNICIPALES
FIESTA RELIGIOSA DICIEMBRE 2025

Andacollo, 28 de diciembre 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Sandra Díaz Padilla
--------	---------------------

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Inspector Municipal
Función según contrato	Honorarios

En los días 23, 24, 25 y 26 de diciembre de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Velar por el correcto funcionamiento de la fiesta religiosa.
- Velar por el correcto uso del bien nacional de uso publico
- Fiscalizar la instalación de los comerciantes de acuerdo a los días y horas autorizadas
- Controlar la instalación de comerciantes que no hayan cancelado el uso u ocupación del bien nacional de uso público.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente durante los días 23, 24, 25 Y 26 de diciembre del 2025.

Para constancia firman:

Sandra Díaz Padilla
Inspector Municipal

Milena González González
Encargada de Inspectores